

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano

Gerente Eduardo Garcés López Director Fidel Cano Correa

Consejo Editorial

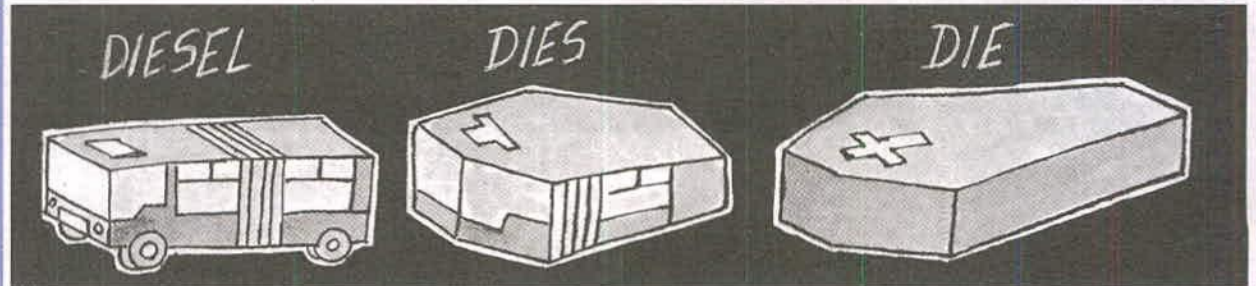
Presidente Gonzalo Córdoba Mallarino

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

Editor General Jorge Cardona

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios Mauricio Umaña Blanche

Caricatura



Buses contaminantes

Opinión

Directores: Fidel Cano Gutiérrez: 1887 - 1919. Luis Cano: 1919 - 1949. Gabriel Cano: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. Guillermo Cano: 1952 - 1986. Juan Guillermo y Fernando Cano: 1986 - 1997. Rodrigo Pardo: 1998 - 1999. Carlos Lleras de la Fuente: 1999 - 2002. Ricardo Santamaría: 2003. Fidel Cano Correa: 2004. fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI © Comunican S.A. 2018. Todos los derechos reservados. ISSN 0122-2856. Año CXXXI. www.elespectador.com

Oídos sordos ante el clamor en Nariño

EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS EN-tes de control deberían escuchar el testimonio de Yesenia Montaña. Esta nariñense ha estado al frente de los proyectos de sustitución de cultivos en su departamento y se ha consolidado como una aliada clave para llegar a los cultivadores de coca. Hoy, siente desesperanza ante el incumplimiento de las promesas.

En un foro organizado por Colombia2020 de El Espectador, en asocio con la Unión Europea y con el apoyo de PNUD, Acnur y Fescol, Montaña fue contundente. "Hay familias que no le apostaron a la sustitución porque el gobierno ha sido mentiroso —dijo—. Hemos propuesto que antes de la erradicación forzosa y las fumigaciones que han anunciado, esas personas tienen que convencerse de que esto funciona. Hay familias que quieren vincularse, pero el gobierno decidió que es mejor volver al 2007 cuando fumigaban con glifosato". También cuenta cómo hace diez años tenía cultivos de plátano y cacao que se echaron a perder con las fumigaciones.

El futuro de Colombia pasa por Nariño. El departamento sigue siendo el epicentro de la lucha contra las drogas. Actualmente, según cifras de la Gobernación,

tiene 14 actores armados distintos, junto con carteles mexicanos, que se están disputando el dominio del mercado de la coca y, en el proceso, tienen amordazadas a poblaciones enteras. Similar a lo que ocurre en el Catatumbo, el posconflicto no ha podido llegar allá.

Por eso es tan importante que el Gobierno tome en serio voces como la de Montaña. Ante la violencia y el abandono, ante las presiones para cultivar hoja de coca, la respuesta del Estado debe ser, además de su contundente presencia, llenar de oportunidades la región. Especialmente, debe cumplir su palabra, empeñada en los acuerdos de paz y clave para mostrarle a los nariñenses que sí hay otras formas de subsistir.

El gobernador de Nariño, Camilo Romero, viene pidiendo también que el actuar del Estado no sea sim-

plemente represor. Su última discusión con el fiscal general, Néstor Humberto Martínez, a propósito de la propuesta de éste de cortar el servicio de energía en los lugares donde haya laboratorios de coca, demuestra la desconexión que hay entre Bogotá y la región. Mientras acá el debate se ha centrado alrededor de la mano fuerte y las fumigaciones, allá insisten en que es necesaria la erradicación manual.

Mientras esos debates se dan, pasa el tiempo y los narcotraficantes siguen aferrándose al poder territorial. El país ya conoce con suficiente ilustración cómo los tentáculos de carteles consolidados pueden extenderse por todo el país causando estragos. En medio de la oportunidad histórica abierta por la desmovilización de las Farc, el Gobierno no puede permitir que esto siga ocurriendo.

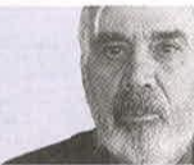
Entendemos que no es una situación difícil. Pero lo que debería ser innegociable en cualquier estrategia de lucha contra las drogas es cumplirle a los cultivadores, el eslabón más débil en toda la cadena. Alejarlos de la hoja de coca es dar un golpe certero a los carteles. Además, sería un triunfo en pos de la justicia social. Esperamos que el presidente no haga oídos sordos a las voces que claman ayuda desde Nariño.

“Ante las presiones para cultivar hoja de coca, la respuesta del Estado debe ser llenar de oportunidades la región”.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com

¿Y dónde está la plata?

SALOMÓN KALMANOVITZ



LA PROPUESTA DE REFORMA TRIBUTARIA del Gobierno es regresiva: aumenta de nuevo los impuestos indirectos, reduce los que recaen sobre las empresas, afectando a sus dueños ligeramente al reintroducir el impuesto al patrimonio. Se incrementa la tributación de los altos salarios y pensiones con tarifa de un 37 %, lo que está bien, pero el impuesto a los dividendos sigue en su tímido nivel de 5 y 10 % que legó la reforma de 2016.

La inequidad de la propuesta se revela en las desproporcionadas cargas contra la clase media y los pobres que ganan más de un salario mínimo, a quienes no se les reembolsará, como a los que ganan hasta ese límite. El azúcar y las bebidas azucaradas quedaron con un IVA de 18 %, pero deberían pagar el doble, porque causan obesidad y diabetes entre la población.

El Gobierno calcula que el cambio del IVA le reportará 1,1 % del PIB adicional. Las personas naturales, especialmente

las de altos salarios, aportarán extra 0,2 puntos del PIB, mientras que las empresas pagarán 1,1 % menos en 2020. El impuesto al patrimonio vuelve a ser temporal por cuatro años, con tasas de 0,75 y 1,5 %, que arrojará 0,1 % del PIB cada año. Así, el IVA es permanente, pero el impuesto a la riqueza no lo es. Se puede deducir que el grueso de la plata que tienen los colombianos no está dónde la está buscando el Gobierno y quizá requiere de unas pistas para encontrarla.

Según Juliana Londoño, el 1 % de las familias más ricas apropian el 21,6 % del ingreso nacional, lo que de acuerdo con las proyecciones de 2018 corresponde a \$216 billones. Permítase que deduzcan el 35 % que se propone para los salarios de la clase media y deberán pagar sobre \$136 billones, con la tarifa del 37 %. El ejercicio arroja la saludable cifra de \$52 billones, que es más de un tercio del recaudo total del Gobierno central. Pongan a tributar los ingresos de los que arriendan su propiedad raíz de lujo y los que concentran la propiedad del suelo rural en el país y obtendrán otro par de puntos del PIB que siempre han evadido de manera olímpica.

También deberían abolir de un tajo todas las exenciones que atienden las zo-

nas francas y muchos más negocios, incluyendo los nuevos regalos que se proponen para los hoteles, la agricultura y la economía naranja, porque la evasión se alimenta de un estatuto tributario que es un colador, aprovechado por los más ricos. De hecho, las exenciones de renta fueron de \$59,3 billones en 2017 con un costo fiscal de 1,3 % del PIB (MFMP, 2018, p. 464). Deberíamos tener una ley tributaria rigurosa, igual para todos, sin importar el capital o la tierra de cada cual.

Con todos estos recursos acá propuestos, el Gobierno obtendría el anhelado equilibrio fiscal, podría incluso prepagar la deuda más costosa, al tiempo que puede reducir la tributación de las empresas, que evidentemente es excesiva. Tendría entonces mucha más plata para invertir en educación, salud e infraestructura.

La falta de tributación ha conducido a aumentar la deuda pública, que hoy alcanza 43 % del PIB; con la perspectiva de tasas de interés más altas en el mundo, se va a hacer más costoso estar refinanciando ese hueco fiscal. De esta deuda, hay una parte externa, de US\$47.500 millones, que con la devaluación se puede volver muy onerosa. Esta reforma, si es aprobada, será un paño de agua tibia frente al faltante.

Nieves

